



AUTORIZADO

**SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**ACTA
EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
“ADQUISICION DE 1 EQUIPO ELECTROGENO
TIPO GENERADOR ELECTRICO DIESEL DE 60 KVA”
ID 2594-72-LE24**

En Concón, a 17 de septiembre del 2024, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública “ADQUISICION DE 1 EQUIPO ELECTROGENO TIPO GENERADOR ELECTRICO DIESEL DE 60 KVA”.

1. Objetivo:

La Ilustre Municipalidad de Concón, llama a licitación pública con el objetivo de realizar la “ADQUISICION DE 1 EQUIPO ELECTROGENO TIPO GENERADOR ELECTRICO DIESEL DE 60 KVA”, por un monto máximo disponible de \$16.407.720.- impuestos incluidos.

2. Consideraciones Previas:

Se registran 6 consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-72-LE24, en el portal de Mercado Publico, las cuales fueron respondidas en los plazos establecidos.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1030 de fecha 09 de septiembre de 2024, por un monto total de \$16.407.720 Item 29 05 000, denominado “Máquinas y Equipos” en el Área de Gestión Programas Culturales, Fondo Externos Cultura, Fiesta Criolla 2024.-

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de cinco Ofertas:

- Oferente N°1, Sociedad Comercial M & T SPA RUT:77.540-301-2.
- Oferente N°2, Sociedad Comercial Electropower S.A. RUT:76.257.832-8.
- Oferente N°3, Sociedad Comercial Electropower S.A. RUT:76.257.832-8.
- Oferente N°4, Ferretería y Servicios Santa Mónica SPA RUT:76.875.998-7.
- Oferente N°5, Generación Servicio y Arriendo SPA RUT:76.780.665-5.

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	Sociedad Comercial M & T SPA	Sociedad Comercial Electropower S.A.	Sociedad Comercial Electropower S.A.	Ferretería y Servicios Santa Mónica SPA	Generación Servicio y Arriendo SPA
Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido) En caso de unión Temporal de Proveedores este anexo deberá ser llenado por el apoderado o quien se designó en el instrumento público o privado que se presenta a postular.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas)	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Programa de Integridad	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
Presentar ficha técnica del fabricante del equipo electrógeno tipo generador eléctrico Diesel de 60 kva.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	Sociedad Comercial M & T SPA	Sociedad Comercial Electropower S.A.	Sociedad Comercial Electropower S.A.	Ferretería y Servicios Santa Mónica SPA	Generación Servicio y Arriendo SPA
Formulario Anexo N° 4: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido) de no cumplir con todo queda fuera de base.	No Cumple No señala cumplir con los logos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4.3.- Antecedentes Económicos:

El oferente, presenta oferta económica por los siguientes montos:

OFERENTES	Sociedad Comercial M & T SPA	Sociedad Comercial Electropower S.A.	Sociedad Comercial Electropower S.A.	Ferretería y Servicios Santa Mónica SPA	Generación Servicio y Arriendo SPA
Formulario Anexo N° 5: Oferta Económica. (Se adjunta Formulario Anexo N° 5 el que no deberá ser modificado en su contenido). De no presentarlo queda fuera de base. El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irroque el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que acompañen la licitación.	\$13.296.359.- Mas IVA \$15.822.667.-	\$12.337.329.- Mas IVA \$14.681.421.-	\$13.410.600.- Mas IVA \$15.958.614.-	\$11.640.000.- Mas IVA \$13.851.600.-	\$11.000.000.- Mas IVA \$13.090.000.-
Garantía del Equipo	24 meses	13 meses	13 meses	25 meses	24 meses

Observación:

Oferente N°1, Sociedad Comercial M & T SPA RUT:77.540-301-2, La oferta presenta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, su oferta económica está dentro del presupuesto establecido con garantía 24 meses, pero no cumple con las Especificaciones Técnicas ya que no señala cumplir con los logotipos, por lo tanto, queda fuera de base.

Oferente N°2, Sociedad Comercial Electropower S.A. RUT:76.257.832-8, La oferta no presenta Programa de Integridad, por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, ya que no presenta copia Cedula de identidad del Representante legal ni RUT del Oferente y este documento no se pueden obtener del Registro Oficial de Chile Proveedores, ya que no los registra. El no cumplimiento de los requisitos formales de presentación implica que, al aplicar la Pauta de Evaluación, "Criterio Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación" obtendrá puntaje mínimo 1%. Cumple con las Especificaciones Técnica y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido con garantía 13 meses

Oferente N°3, Sociedad Comercial Electropower S.A. RUT:76.257.832-8RUT: La oferta no presenta Programa de Integridad, por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, ya que no presenta copia Cedula de identidad del Representante legal ni RUT del Oferente y este documento no se pueden obtener del Registro Oficial de Chile Proveedores, ya que no los registra. El no cumplimiento de los requisitos formales de presentación implica que, al aplicar la Pauta de Evaluación, "Criterio Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación" obtendrá puntaje mínimo 1%. Cumple con las Especificaciones Técnica y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con garantía 13 meses

Oferente N°4, Ferretería y Servicios Santa Mónica SPA RUT:76.875.998-7, La oferta presenta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, Cumple con las Especificaciones Técnicas, y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con garantía 25 meses

Oferente N°5, Generación Servicio y Arriendo SPA RUT:76.780.665-5 La oferta no presenta Programa de Integridad, por lo que, al aplicar la Pauta de Evaluación, obtendrá puntaje mínimo 1%, no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, ya que no presenta copia Cedula de identidad del Representante legal ni RUT del Oferente y este documento no se pueden obtener del Registro Oficial de Chile Proveedores, ya que no los registra. El no cumplimiento de los requisitos formales de presentación implica que, al aplicar la Pauta de Evaluación, "Criterio Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación" obtendrá puntaje mínimo 1%. Cumple con las Especificaciones Técnica y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido, con garantía 24 meses

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúan ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

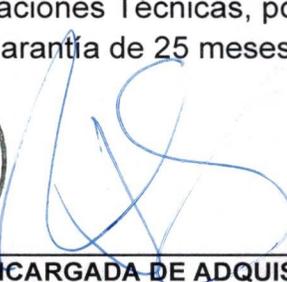
OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 60%	GARANTIA DEL EQUIPO 30%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	TOTAL
Sociedad Comercial Electropower S.A. RUT:76.257.832-8	53,49% \$12.337.329.- Mas IVA \$14.681.421.-	30% 13 meses	1%	1%	85,49%
Sociedad Comercial Electropower S.A. RUT:76.257.832-8	49,21% \$13.410.600.- Mas IVA \$15.958.614.-	30% 13 meses	1%	1%	81,21%
Ferretería y Servicios Santa Mónica SPA RUT:76.875.998-7	56,70% \$11.640.000.- Mas IVA \$13.851.600.-	30% 25 meses	5%	5%	96,70%
Generación Servicio y Arriendo SPA RUT:76.780.665-5	60% \$11.000.000.- Mas IVA \$13.090.000.-	30% 24 meses	1%	1%	92%

6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada **“ADQUISICION DE 1 EQUIPO ELECTROGENO TIPO GENERADOR ELECTRICO DIESEL DE 60 KVA” 2594-72-LE24**, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, adjudicar esta licitación, al Oferente **FERRETERÍA Y SERVICIOS SANTA MÓNICA SPA RUT:76.875.998-7**, según Especificaciones Técnicas, por un monto de **\$11.640.000.- más IVA \$13.851.600.-** con una garantía de 25 meses.



DIRECTORA DAF



ENCARGADA DE ADQUISICIONES



DIRECTOR DIDECO